

DECRETO 4230 DE 2004

(diciembre 15)

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 189, numeral 13 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar en la planta de personal global del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, a Luis Carlos Gómez Jaramillo, identificado con la cédula de ciudadanía 7496012, para desempeñar el cargo de Subdirector de Departamento 150-41.

Artículo 2°. Este decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 15 de diciembre de 2004.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Bernardo Moreno Villegas.